

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONARDO MURA CONCHA Rut [REDACTED]  
 La Cantidad de \$ 94,444 NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION POR LA REPARACION ELECTRICA , DE LAVAPLATOS, BAÑO Y CAMBIO DE LINEA DE AGUA DE CASA DE PROFESORES DE CERRO SOMBRERO, SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 12.-  
 Fecha de Pago 22/09/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	12	07/09/2010	94,444

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES		94,444
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	94,444	
Totales		94,444	94,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	94,444	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		85,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		9,444
Totales		94,444	94,444



PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURO OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero